CIUDAD Y FECHA INFORME	15 de agosto de 2024
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMI-ESDU-009-2024
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA -ESDU-.
DEPENDENCIA	ESDU
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S
Número Nit	Nit: 901601122-8
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIEV BEJARANO OSPINA

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS

ASPECTOS FINANCIEROS:

Con el presente informe se autoriza la cancelación del 72,9794% % del valor pactado sobre el contrato CMI-ESDU-009-2024; es decir TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.647.945).

ASPECTOS TÉCNICOS

Se cumplió y avanzó parcialmente con la ejecución del contrato CMI-ESDU-009-2024.

- El día 05 de agosto de 2024 el contratista realizó la entrega de los elementos de papelería junto con las recargas de los equipos de impresión que a continuación se relacionan.
 - HP laser Jet 1102w: 2 recargas
 - HP laser jet 1020: 1 recarga
 - Laser 1105A: 1 recarga
 - HP Laser Jet M1212nfMFP.: 3 recargas.
 - HP Laser 107 W: 1 recarga.
 - HP laser Jet P110W.
- Frente ítem de Tarjeta principal power de la Fotocopiadora Toshiba super G3 y las tres recargas que se habían contratado para la misma, el contratista manifestó la imposibilidad de conseguir el repuesto nuevo dentro del país. Conforme a lo anterior, tampoco es viable contratar en el momento el suministro de las recargas de la impresora, teniendo en cuenta que constituiría un detrimento patrimonial.
- Se acuerda con el contratista la disminución de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.350.650).
- El pago final del contrato será por el precio total de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.647.945)

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Las actividades y obligaciones contractuales se desarrollaron parcialmente y por acuerdo de las partes se estableció que el cumplimiento del contrato es de un 72,9794% y, por lo tanto, se liquidará por el mismo porcentaje en precio.

Scanned with CamScanner

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Es necesario realizar una reducción al registro presupuestal por un precio de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE $1.350.650 para efectuar un pago final al contratista por el precio de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.647.945)

Mariev B.O.

MARIEV BEJARANO OSPINA
SUPERVISOR CONTRACTUAL

Scanned with CamScanner